



# NOTA DE PRENSA

## BCN publica indicadores monetarios de diciembre

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó la nota de Indicadores Monetarios del mes de diciembre de 2025, los cuales se encuentran a mayor nivel de detalle en la publicación de estadísticas monetarias del BCN: [Estadísticas monetarias](#).

La nota indica que, en diciembre de 2025, las reservas internacionales brutas (RIB) continuaron aumentando, el BCN realizó compras netas de divisas al sistema financiero, la brecha cambiaria permaneció por debajo de la comisión por venta de divisas, la demanda de instrumentos monetarios del BCN mantuvo su dinamismo, la Tesorería General de la República trasladó recursos a sus cuentas en el BCN y todos los agregados monetarios registraron crecimiento.

Así, el numerario creció 15.9 por ciento interanual, la base monetaria 9.4 por ciento, los depósitos del público 14.6 por ciento y el agregado monetario más amplio (M3A) 14.9 por ciento. En términos intermensuales, la base monetaria se expandió, principalmente por las operaciones cambiarias del BCN.

Por el lado de las operaciones monetarias del BCN, se continuó observando demanda de Letras para gestión de liquidez estructural en moneda nacional. Así, la posición neta de los instrumentos monetarios del BCN en moneda nacional resultó en una absorción de liquidez de 2,733.9 millones de córdobas, explicada principalmente por el aumento del encaje legal. A su vez, la posición neta de los instrumentos monetarios del BCN en moneda extranjera reflejó una absorción de liquidez de 18.6 millones de dólares, principalmente por el aumento del encaje legal.

Finalmente, las RIB continuaron aumentando, ubicándose en 8,324.8 millones de dólares, nivel consistente con una cobertura a base monetaria de 3.6 veces. Durante diciembre, las RIB aumentaron en 318.1 millones de dólares, impulsadas principalmente por las compras netas de divisas en las operaciones cambiarias del BCN, las cuentas netas del Sector Público No Financiero, el aumento del encaje legal y los intereses recibidos por las inversiones de reservas internacionales.

Managua, 13 de enero de 2026